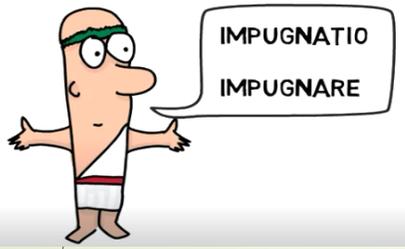




TEMA: SUPER NOTA

- NOMBRE DEL ALUMNO: Maricruz alfonzo trujillo
 - CUATRIMESTRE: 6to
 - CARRERA: Derecho
 - MATERIA: clinica procesal civil
 - NOMBRE DEL CATEDRATICO: Gladis Adilene Hernandez Lopez
- 



MEDIOS DE IMPUGNACION Y SU ARGUMENTACION EN LOS PROCEDIMIENTOS.



El recurso es una especie dentro del género "medios de impugnación".



Argumentación jurídica en el ejercicio de recursos procesales

La argumentación jurídica es imprescindible para el derecho a la tutela judicial efectiva.

- la base de la sentencia debe de integrar en sus puntos resolutivos, los siguientes:
 - Sea congruente
 - Esté motivada



Problemas que se suscitan en el ejercicio de recursos procesales

todo buen litigante debe tener claro en qué momento está ejerciendo un derecho de acción, de excepción, cuando está impugnando

- Los medios de impugnación y recursos son los siguientes:
- Recurso de revocación.
 - Recurso de Apelación.
 - Recurso de reposición.
 - Recurso de apelación extraordinaria.
 - Recurso de queja.
 - Incidente de nulidad.



- Objetivos de la argumentación jurídica
- Garantizar el control del proceso judicial
 - Demostrar a las partes involucradas la justicia y objetividad de la decisión
 - Demostrar que es una decisión justificada y carente de arbitrariedad

EL ERROR HUMANO ES LA BASE DE LA NECESIDAD DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN



LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SON PROCESOS QUE CULMINAN EN UNA RESOLUCIÓN

Otros medios de impugnación y defensas de derechos procesales establecidos en el código de procedimientos civiles del distrito federal

- En principio la impugnación busca uno de los siguientes efectos:
- Anulación;
 - Sustitución; o
 - Ejercicio de un control procesal.



RECURSO PROCESAL EN MATERIA CIVIL

Los recursos juegan un papel muy importante en la procuración y administración de justicia, la cual promueve un sistema más justo y con mayor credibilidad, pues tenemos la certeza de poder recurrir a una autoridad judicial superior en caso de que nos encontremos agraviados por una de menor jerarquía.

CON ESTA FORTALEZA PARA REGULAR ANQUELA DEPENDENCIA CONOCIENDO LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE ABARCA EL ABRAMIO E INDUSTRIA A NUEVO EXAMEN O REVISIÓN Y EMENDAR DEEN POR EL JESADO JUEZ O TRIBUNAL QUE LA FUSTABA O POR OTRO JUEZ Y TRIBUNALES SUPERIORES SEGUN LOS CASOS.

Procesal Civil
Lic. Alma Dorado P.
Eduardo Rojas R.

Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal

De la Justicia de la Paz
Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Distribución de Juzgados en Materia Civil
Comentarios a las Reformas (1996 a 1999)

Indice
www.sista.com.mx
Editorial SISTA

En el Código Procesal Civil y Mercantil existe una diversidad de medios de impugnación:

- Impugnación De La Caducidad De La Instancia
- Impugnación De La Clase De Proceso Y De La Cuantía
- Impugnación De La Transacción Homologada Judicialmente
- Impugnación De Documentos
- Impugnación De La Autenticidad De La Prueba Documental
- Impugnación De Instrumentos Públicos
- Impugnación De Instrumentos Privados

3. SILOGISMO JURÍDICO

